

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.  
Y SUS SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

Con el Informe de los Auditores Independientes

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera

Estado Consolidado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Consolidados



**KPMG del Ecuador Cía. Ltda.**  
Av. República de El Salvador, N35-40  
y Portugal, Edif. Athos, pisos 2 y 3  
Quito - Ecuador

Teléfonos: (593-2) 245 0356  
(593-2) 244 4228  
(593-2) 244 4225

### **Informe de los Auditores Independientes**

A la Junta de Accionistas  
PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.:

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. y sus Subsidiarias ("el Grupo"), que incluyen el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### *Bases para la Opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

#### *Incertidumbre Material Relacionada a Negocio en Marcha*

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 (b) a los estados financieros consolidados, la que describe que la Compañía mantiene pasivos corrientes que exceden a sus activos corrientes en US\$32.307.470 al 31 de diciembre de 2016. La capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha depende de: i) la restructuración del cronograma de pagos de sus obligaciones financieras; y, ii) el cumplimiento de los convenios de deuda asociado directamente con la obligación de constituir fideicomisos de garantía y administración a favor de sus acreedores comerciales. Es criterio de la Administración que tanto la restructuración de pagos como la constitución de las garantías se realizarán hasta el final del año 2017.

(Continúa)

*Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno que determina es necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sean debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Encargados del Gobierno de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

*Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados*

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas materiales sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que el Grupo no continúe como un negocio en marcha.

(Continúa)

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia de auditoría apropiada suficiente en relación a la información financiera de las entidades dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Nosotros somos responsables de la dirección, supervisión y desempeño de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y, cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

*KPMG del Ecuador*

SC - RNAE 069

30 de marzo de 2017



Moraima Vizcete Franco, Socia  
Registro No. 17759

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas  
al 31 de diciembre de 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos	Nota	2016	2015	Pasivos y Patrimonio	Nota	2016	2015
Activos corrientes:							
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	US\$ 1.052.797	735.903	Pasivos corrientes:			
Inversión - instrumento de deuda		115.560	109.092	Préstamos y obligaciones financieras	10	US\$ 32.969.667	4.788.486
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	1.280.138	16.753	Acreedores comerciales	11	2.825.464	2.425.973
Anticipos dados a proveedores	8	863.568	2.103.775	Otras cuentas por pagar	12	148.875	343.223
Pagos anticipados		324.474	36.790	Total pasivos corrientes		35.944.006	7.557.682
Total activos corrientes		3.636.536	3.002.313				
Activos no corrientes:				Pasivos no corrientes:			
Otras cuentas por cobrar	7	-	1.957.768	Préstamos y obligaciones financieras	10	32.801.899	52.799.131
Propiedad, planta y equipos	9	79.104.486	67.334.000	Beneficios a los empleados		10.195	12.220
Intangibles		92.497	92.497	Total pasivos no corrientes		32.812.094	52.811.351
Total activos no corrientes		79.196.983	69.384.265	Total pasivos		68.756.100	60.369.033
				Patrimonio:	13		
				Capital social		800	800
				Reservas		18.665.694	15.977.859
				Resultados acumulados		(4.589.796)	(3.961.837)
				Patrimonio neto atribuible a los propietarios del Grupo		14.076.698	12.016.822
				Participación no controladora		721	723
				Patrimonio, neto		14.077.419	12.017.545
Total activos		US\$ 82.833.519	72.386.578	Total pasivos y patrimonio		US\$ 82.833.519	72.386.578

  
Carlos Navas-Chávez  
Gerente General

  
Mayela Villalva-Carrasco  
Contadora General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

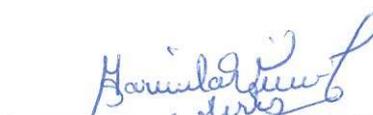
Estado Consolidado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2016,  
con cifras comparativas de 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos ordinarios		US\$ 2.487.834	-
Costo de ventas	15	(1.302.948)	-
Utilidad bruta		<u>1.184.886</u>	<u>-</u>
Gastos de administración	15	(1.209.179)	(983.530)
Otros ingresos		<u>37.513</u>	<u>3.954</u>
Utilidad (pérdida) en operación		<u>13.220</u>	<u>(979.576)</u>
Ingresos financieros		20.681	21.307
Costos financieros		(885.963)	(7.006)
Pérdida antes de impuesto a la renta		<u>(852.062)</u>	<u>(965.275)</u>
Impuesto a la renta	14	(2.741)	(1.571)
Pérdida neta del período		<u>(854.803)</u>	<u>(966.846)</u>
Otros resultados integrales - Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del período - (Pérdida) ganancia actuarial por planes de beneficios definidos		<u>(4.539)</u>	<u>122</u>
Pérdida neta y resultado integral del período		<u>US\$ (859.342)</u>	<u>(966.724)</u>
Resultado atribuible a:			
Propietarios del Grupo		US\$ (854.801)	(966.824)
Participación no controladora		(2)	(22)
		<u>US\$ (854.803)</u>	<u>(966.846)</u>
Otros resultados integrales atribuibles a propietarios del Grupo		<u>US\$ (4.539)</u>	<u>122</u>

  
Carlos Navas Chávez  
Gerente General

  
Mariela Villalva Carrasco  
Contadora General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2016,  
con cifras comparativas de 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota	Patrimonio neto atribuible a los propietarios del Grupo									
	Reservas			Resultados acumulados, neto				Participación no controladora	Patrimonio neto	
	Capital social	Legal	Otras reservas	Total	Pérdidas acumuladas	Otros resultados integrales	Total			
	US\$	800	660	15,257,669	15,258,349	(3,002,101)	590	(3,001,511)	745	12,258,383
Total resultado integral del período:										
		-	-	-	-	(966,824)	-	(966,824)	(22)	(966,846)
		-	-	-	-	-	122	122	-	122
		-	-	(3,521)	(3,521)	-	-	-	-	(3,521)
13		-	-	723,031	723,031	-	-	-	-	723,031
		-	-	-	-	6,376	-	6,376	-	6,376
		800	660	15,977,199	15,977,859	(3,962,549)	712	(3,961,837)	723	12,017,545
Total resultado integral del período:										
		-	-	-	-	(854,801)	-	(854,801)	(2)	(854,803)
		-	-	-	-	-	(4,539)	(4,539)	-	(4,539)
13		-	-	2,687,835	2,687,835	-	-	-	-	2,687,835
9		-	-	-	-	236,557	-	236,557	-	236,557
		-	-	-	-	(5,176)	-	(5,176)	-	(5,176)
		800	660	18,665,034	18,665,694	(4,585,969)	(3,827)	(4,589,796)	721	14,077,419

  
Carlos Navas Chávez  
Gerente General

  
Mariela Alfálva Carrasco  
Contadora General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

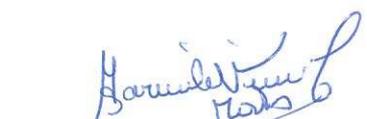
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2016,  
con cifras comparativas de 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	US\$ 1.224.886	-
Pagos a proveedores y empleados	(2.155.096)	(935.254)
Impuesto a la renta pagado	(1.571)	-
Intereses recibidos	14.214	15.826
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(917.567)</u>	<u>(919.428)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, planta y equipos y anticipos a proveedores	(5.097.511)	(14.374.544)
Pagos de intereses de los préstamos bancarios	(3.685.762)	(3.382.731)
Venta de propiedad y vehículos	11.363	-
Adiciones de inversiones - instrumento de deuda	<u>                    </u>	<u>(103.611)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(8.771.910)</u>	<u>(17.860.886)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Proveniente de préstamos bancarios	35.657.350	16.800.000
Pagos del principal de los préstamos bancarios	(26.798.983)	(285.644)
Pagos de intereses de los préstamos bancarios	(605.222)	-
Proveniente de préstamos del accionista, neto	1.117.000	796.969
Pagos del principal de préstamos del accionista	(1.117.000)	-
Aportes de los accionistas para capitalización	<u>1.753.226</u>	<u>723.031</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>10.006.371</u>	<u>18.034.356</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	316.894	(745.958)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>735.903</u>	<u>1.481.861</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$ <u>1.052.797</u>	<u>735.903</u>
<u>Transacciones que no requirieron flujo de efectivo</u>		
Compensación para aportes futuras capitalizaciones	US\$ <u>934.609</u>	<u>                    </u>

  
\_\_\_\_\_  
Carlos Navas Chávez  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Mariela Villalva Carrasco  
Contadora General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

# PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Entidad que Reporta

Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. ("la Compañía"), se constituyó mediante escritura pública celebrada el 1 de junio de 2011 ante el Notario Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 4 de julio del mismo año; su matriz es Grupo Energético S. A., domiciliada en Perú.

La dirección registrada por la Compañía es en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua, en las calles Montalvo N05-37 y Avenida Cevallos.

Los estados financieros consolidados de Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A., incluyen los estados financieros de la Compañía y los de sus subsidiarias Hidrotopo S. A. y PEMAF Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda., en adelante "el Grupo". El Grupo está sometido al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

El Grupo tiene por objeto la realización de actividades de generación y autogeneración de electricidad, construcción de centrales y micro centrales de generación eléctrica, hidroeléctrica y térmica, así como la importación de equipos y maquinaria destinados al sector eléctrico.

El Grupo es un conjunto de empresas dedicadas a actividades de generación eléctrica que cuenta con el permiso del Consejo Nacional de Electricidad – CONELEC (entidad que conforme la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica publicada el 16 de enero de 2015, fue sustituida en atribuciones y deberes por la Agencia de Regulación y Control de Electricidad – ARCONEL) para ejecutar el "Proyecto Hidroeléctrico Topo".

El Grupo (la Compañía conjuntamente con sus subsidiarias) ha venido invirtiendo en el proyecto hidroeléctrico denominado "Proyecto Hidroeléctrico Topo", ubicado en el sector conocido como "Colonia Azuay - El Topo", situado en la parroquia Río Negro del cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua. El proyecto tiene una fuente de generación hidráulica al filo del río, con una potencia instalada de 29.2 MW (dos turbinas de 14.5 MW) y una altura aproximada de 164 metros y 20 m<sup>3</sup>/s de caudal.

Toda vez que Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. ha cumplido con las etapas técnicas de pre – comisionado, comisionado y pruebas, el Centro Nacional de Control de la Energía – CENACE, mediante Oficio No. 0807 del 18 de octubre de 2016, declara en Operación Experimental a las unidades U1 y U2 de la Central Hidroeléctrica Topo desde las 00h00 del 14 de octubre de 2016. Una vez que técnicamente se verificó la estabilidad de la Central Hidroeléctrica Topo, mediante Oficio No. CENACE-DEJ-2017-0051 del 26 de enero de 2017, el Operador Nacional de Electricidad declara en plena operación comercial a las unidades U1 y U2 de la Central Hidroeléctrica Topo, con una capacidad de 29.2 MW, desde las 20h00 del 21 de enero de 2017.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### Contrato de permiso para la construcción, instalación y operación de una Central de Generación de Energía Eléctrica

Con fecha 5 de noviembre de 2004, se suscribió el Contrato de Permiso para la Construcción, Instalación y Operación de una Central de Generación de Energía Eléctrica entre el Consejo Nacional de Electricidad – CONECEL (“El Concedente”) y, la compañía PEMAF Proyecto Energía y Medio Ambiente Cía. Ltda. (“El Titular del Permiso”), el cual otorga a esta última el permiso para que se ejecute el Proyecto Hidroeléctrico Topo de 29.2 MW, el mismo que comprende el diseño, financiación, construcción, operación, mantenimiento, posesión y administración de dicha central de generación.

La actividad de generación de energía eléctrica de este proyecto hidroeléctrico estará sujeta al libre juego de la oferta y la demanda una vez que se haya concluido el plazo de precio y despacho preferencial estipulado en el Cuarto Contrato Modificatorio al Contrato de Permiso original de fecha 5 de noviembre de 2014 y descrito en la Regulación No. CONELEC - 004/11 de fecha 1 de noviembre de 2012, la misma que contempla que al tratarse de la generación de energía renovable no convencional, el titular del permiso deberá reconocerse por la energía medida en el punto de entrega el valor de US\$0,0688 el kilovatio hora, por un período de 15 años contados a partir de la fecha de suscripción de este contrato modificatorio de fecha 21 de diciembre de 2012. El Centro Nacional de Control de la Energía – CENACE, de manera obligatoria y preferente, despachará toda la energía eléctrica que la central hidroeléctrica entregue al Sistema Nacional Interconectado (S.N.I.). Por tanto, el Titular del Permiso, asume por su propia cuenta la explotación de la actividad de generación y con ello los riesgos comerciales inherentes a esa actividad.

Al titular del permiso se le reconoce el carácter de propietario sobre la central de generación y demás equipos y bienes que forman parte del proyecto. Igual carácter de propietario se le reconocerá sobre los bienes y equipos que a futuro se instalen o construyan en la central. Así mismo, el concedente deja expresamente establecido que el titular del permiso es propietario absoluto de la energía que produzca la central.

El permiso se otorga por un plazo de 50 años, contados a partir de la fecha de suscripción de este instrumento, momento a partir del cual el permiso entrará en vigencia. Una vez que haya finalizado el plazo del permiso, el concedente procederá a convocar a licitación pública para otorgar el permiso que ya finaliza, fijando las nuevas condiciones que regirán en el nuevo período, dentro del cual el titular del permiso podrá participar y ser adjudicado nuevamente, caso contrario, el concedente entregará a éste el valor económico que resultare de la diferencia entre el valor de reposición a nuevo menos la depreciación acumulada.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Agencia de Regulación y Control de Electricidad – ARCONEL, mediante resolución No. ARCONEL - 057/15 del 24 de septiembre de 2015, decidió aprobar la suscripción del Contrato de Licencia para la Cesión de los Derechos y Obligaciones Derivados del Contrato del Permiso para la Construcción, Instalación y Operación del Proyecto Hidroeléctrico Topo, de la compañía PEMAF Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda. a favor de la compañía Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A., dicho proceso concluyó mediante la suscripción del Contrato de Licencia para la Cesión de Derechos y Obligaciones Derivadas del Contrato de Permiso, para la Construcción, Instalación y Operación de una Central de Generación de Energía Eléctrica del Proyecto Hidroeléctrico Topo, otorgado por la Agencia de Regulación y Control de Electricidad ARCONEL a favor de las compañías PEMAF Proyecto Energía y Medio Ambiente Cía. Ltda. y Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A., otorgado el 10 de febrero de 2016, ante el Doctor Eduardo Haro Mancheno, Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Quito, convirtiéndose esta última en la nueva y única titular del permiso y todos los derechos derivados del mencionado contrato.

#### (2) Bases de Preparación de los Estados Financieros Consolidados

##### (a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General de las Compañías el 23 de marzo de 2017.

##### (b) Base de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que el Grupo podrá cumplir con los pagos de los préstamos y obligaciones financieras, según se revela en la nota 10.

Al 31 de diciembre de 2016, Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. mantiene pasivos corrientes que exceden a sus activos corrientes en US\$32.307.470. La capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha depende de: i) la restructuración del cronograma de pagos de sus obligaciones financieras; y, ii) el cumplimiento de los convenios de deuda asociado directamente con la obligación de constituir fideicomisos de garantía y administración sobre el total de las acciones representativas de su capital social, sobre el total de sus activos y sobre el total de sus flujos de efectivo a favor de sus acreedores comerciales. Es criterio de la Administración del Grupo que tanto la restructuración de pagos como la constitución de las garantías se realizarán hasta el final del año 2017 (ver nota 5 (b) iii).

##### (c) Bases de Medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(d) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional del Grupo. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica lo contrario.

(e) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros consolidados de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración del Grupo efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad, la Administración informa que la determinación de las vidas útiles de propiedad, planta y equipos son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario (véase nota 3 (d) iii).

ii. Supuestos

La información sobre supuestos de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2017 corresponde a la prueba de deterioro de valor: supuestos claves para el importe recuperable.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo de acuerdo con lo previsto en las NIIF, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. El Grupo utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación; y, (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NIIF, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 5 (a) se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

#### (3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, a menos que otro criterio sea indicado.

##### (a) Bases de Consolidación

###### i. Inversiones en Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por la Compañía, por lo cual esta última está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre aquella. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste.

###### ii. Participaciones no Controladoras

Las participaciones no controladoras se miden a la participación proporcional de los activos netos identificables.

###### iii. Transacciones Eliminadas en la Consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de esas transacciones del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida en la cual no haya evidencia de deterioro.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(b) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado consolidado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación del Grupo y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(c) Instrumentos Financieros

El Grupo clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar y los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos Financieros y Pasivos Financieros no Derivados - Reconocimiento y Baja

El Grupo reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan. Los otros activos y pasivos financieros, se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

El Grupo da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por el Grupo, se reconoce como un activo o pasivo separado.

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado consolidado de situación financiera cuando, y sólo cuando, el Grupo cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros no Derivados - Medición

Préstamos y Partidas por Cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de otras cuentas por cobrar.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El Grupo tiene los siguientes otros pasivos financieros: préstamos y obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

#### iv. Capital Social

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

#### (d) Propiedad, Planta y Equipos

##### i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad, planta y equipos son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente: (i) el costo de los materiales y la mano de obra directa; (ii) cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; (iii) cuando la Compañía tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados; y, (iv) los costos por préstamos capitalizados.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedad, planta y equipos, se reconoce en resultados.

##### ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para el Grupo y su costo puede ser estimado de manera fiable.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil estimada para cada componente de propiedad, planta y equipos. El método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo de las partidas significativas de propiedad, planta y equipos son las siguientes:

	<u>Vida útil</u>
Terrenos	N/A
Obra civil	50 años
Acueductos, plantas y redes	20 años
Instalaciones, maquinaria y equipos	30 años
Vehículos	5 años
Equipo de computación	3 años
Muebles y enseres	10 años
Otros equipos menores	<u>2 - 6 años</u>

La vida útil determinada para los activos que forman parte de la central hidroeléctrica ha sido determinada de acuerdo a los estudios efectuados por el Coordinador Técnico de la planta, considerando el plazo y permiso de concesión de 50 años (obra civil) otorgados por la Agencia de Control y Regulación Eléctrica del Ecuador – ARCONEL, e indicados en el Contrato de Permiso para la Construcción, Instalación y Operación de la Central Hidroeléctrica Topo; así como las regulaciones del sector eléctrico y las buenas prácticas en las empresas del Estado (20 años para acueductos, plantas y redes y, 30 años para cables, líneas y redes y equipo electromecánico).

La Administración del Grupo no ha considerado necesario establecer un valor residual para propiedad, planta y equipos, debido a que no espera recibir ningún beneficio económico sobre la disposición de esos bienes al final de la su vida útil.

#### (e) Activos Arrendados

La clasificación del arrendamiento de activos depende de si el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Son clasificados como financieros cuando se asumen todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, caso contrario se clasifican como operativos.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los pagos realizados bajo un contrato de arrendamiento operativo se reconocen en resultados bajo el método de línea recta, durante el período de arrendamiento.

Las mejoras hechas a los activos arrendados se reconocen como instalaciones y mejoras, se clasifican como propiedad, planta y equipos y se deprecian por el menor de los lapsos entre la vida útil estimada del bien y la vigencia del contrato de arrendamiento operativo.

(f) Deterioro del Valor

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por el Grupo en cada fecha de presentación de los estados financieros consolidados, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado al Grupo en términos que éste no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario del Grupo, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

El Grupo considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (otras cuentas por cobrar) a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan contra una cuenta de estimación para deterioro de las partidas por cobrar. Cuando el Grupo considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, este efecto se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### ii. Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros del Grupo, diferentes a impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado consolidado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro.

Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

#### (g) Beneficios a los Empleados

##### i. Beneficios Post-Empleo

###### Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Grupo determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el “Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado”, con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. El mencionado método utiliza supuestos tales como tasa de descuento, aumentos esperados en remuneraciones, permanencia futura, entre otros; e información financiera pública y propia.

Las disposiciones legales no prevén la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con tales planes, por lo cual estos califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

El Grupo reconoce en otros resultados integrales todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas mediciones de la obligación por los planes de beneficios definidos; el costo del servicio y el saneamiento del descuento se reconoce en resultados como gastos de beneficios a los empleados y costo financiero, respectivamente.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. El Grupo reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

#### ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

#### iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las establecidas en el Código de Trabajo del Ecuador, tales como: vacaciones, décimo tercera y décimo cuarta remuneración.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### (h) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado consolidado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación.

El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado consolidado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

#### (i) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación del servicio de energía eléctrica en el curso normal de sus operaciones, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar.

Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A., desde que fue declarada en operación experimental (véase nota 1), genera sus ingresos principalmente por las ventas del servicio de energía eléctrica efectuadas al Sistema Nacional Interconectado (S.N.I.), quien a través de su operador técnico, es el responsable del abastecimiento continuo de energía eléctrica al país. Estos ingresos se reconocen en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales en el momento en el cual se inicia la prestación del servicio y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada a los costos asociados.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

De acuerdo al Contrato de Permiso para la Construcción, Instalación y Operación de una Central de Generación de Energía Eléctrica, Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. está obligado a integrar el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), es decir, participar en él como uno de los agentes en su calidad de generador. El Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) es el mercado integrado por generadores, distribuidores y grandes consumidores, donde se realizan transacciones de grandes bloques de energía eléctrica. Así mismo, incluye la exportación e importación de energía y potencia eléctricas.

El valor por la venta de energía bajo los términos de precios preferentes de las centrales hidroeléctricas es de US\$0,0688 el kilovatio hora, a ser cobrado durante los 15 primeros años contados a partir de la suscripción del Cuarto Contrato Modificatorio de fecha 21 de diciembre de 2012 (véase nota 1).

(j) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un costo y un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(k) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos principalmente de comisiones, gastos bancarios y el saneamiento del descuento de las obligaciones por planes de beneficios definidos.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(l) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el monto en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en la cual el Grupo espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios.

Un activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizadas. El activo por impuesto a la renta diferido es revisado en cada fecha del estado consolidado de situación financiera y es reducido en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

### iii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, el Grupo considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Grupo cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### (4) Nuevas Normas e Interpretaciones Aún no Adoptadas

Las nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, cuya aplicación anticipada es permitida; sin embargo, tales normas, no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros consolidados adjuntos.

##### NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la CINIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes".

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción temprana es permitida.

El Grupo está evaluando el impacto potencial sobre los estados financieros consolidados resultante de la aplicación en la NIIF 15. El Grupo no planea una adopción temprana de esta norma.

##### NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida.

El Grupo ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 9. El Grupo no planea una adopción temprana de esta norma.

##### NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por el derecho de uso del activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir, el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La NIIF 16 reemplaza las actuales guías de arrendamiento, incluyendo NIC 17 “Arrendamientos”, CINIF 4 “Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento”, SIC-15 “Arrendamientos Operativos – Incentivos” y SIC-27 “Evaluar la Substancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento”.

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción temprana para entidades que apliquen NIIF 15 “Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes” en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16.

El Grupo ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 16, cuyo efecto cuantitativo dependerá del método de transición elegido, de la extensión en la cual el Grupo utilice las excepciones prácticas y del reconocimiento de éstas excepciones. El Grupo no planea una adopción temprana de esta norma.

#### Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

El Grupo no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados:

- Clasificación y Medición de Pago Basados en Acciones (Enmienda a la NIIF 2).
- Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y sus Asociadas o Acuerdos Conjuntos (Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28).
- Iniciativa de Revelación (Enmienda a la NIC 7).
- Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (Enmienda a la NIC 12).

#### (5) Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

##### (a) Valores Razonables

Las políticas contables del Grupo requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

##### Préstamos y Partidas por Cobrar

Las otras cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés, son medidas al monto de la transacción original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación, en cada fecha de los estados financieros consolidados anuales.

Los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### Otros Pasivos Financieros

El valor razonable que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros consolidados anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

El valor de los préstamos y obligaciones financieras (medición categorizada en el nivel 2 de valor razonable – véase nota 2 (e) iii) se aproxima al monto en libros puesto que las tasas de interés de los mismos son similares a las tasas de mercado para instrumentos financieros de similares características.

Los montos corrientes registrados en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

#### (b) Administración de Riesgo Financiero

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

##### i. Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos del Grupo.

Las políticas de administración de riesgo del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados y, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo del Grupo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta el Grupo.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### ii. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

#### Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El Grupo no considera que exista un riesgo de crédito, dado que es un servicio público cobrado casi de inmediato una vez que se ha facturado, cuya recuperación es respaldada y gestionada por la Corporación Eléctrica del Ecuador – CELEC EP, quien en caso de obligaciones vencidas, podrá suspender la entrega de energía a sus clientes y, posteriormente realizar el cobro por la vía judicial.

El Grupo estima que no requiere una estimación para deterioro para ninguno de los saldos por cobrar a deudores comerciales (véase nota 7).

#### Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El Grupo mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$1.052.797 al 31 de diciembre de 2016 (US\$735.903 en 2015). El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos substancialmente en bancos que en general superan la calificación "A", según agencias calificadoras de riesgo registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador (véase nota 6).

#### iii. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Debido a que el Grupo se encontraba en etapa pre operacional, parte de sus flujos de efectivo han sido provistos por su principal accionista y, desde el año 2013 ha podido acceder a una línea de crédito, como se detalla a continuación:

#### Línea de Crédito

Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. accedió el 10 de mayo de 2013 a una línea de crédito abierta con el Banco Financiero del Perú S. A. por US\$36.000.000 a 10 años plazo, con un período de gracia de 2 años contados a partir de la fecha de cada desembolso efectuado a la Compañía, con una tasa de interés efectiva anual del 8,5%. El contrato de crédito establece que el banco está autorizado a variar la tasa de interés, así como las comisiones, gastos y otras tarifas aplicables al crédito, previo acuerdo y comunicación dirigida a la Compañía.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El 16 de diciembre de 2015 se suscribió una última adenda al contrato de crédito en la cual se amplía la línea de crédito a US\$65.000.000.

En julio y agosto del 2016 se restructuró la deuda con el Banco Financiero del Perú S. A. con una tasa de interés efectiva anual entre 7,06% y 7,25% a 10 años plazo, la misma que incluye un período de gracia hasta junio de 2017. A partir de julio de 2017 se iniciarán los pagos trimestrales de capital e intereses según lo establece el cronograma de pagos.

Un detalle del movimiento de la deuda mantenida con el Banco Financiero del Perú S. A. es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	US\$	56.683.226	40.015.805
Adiciones		5.100.000	16.800.000
Intereses y comisiones		4.176.971	3.535.787
Pagos de capital e intereses		<u>(30.893.979)</u>	<u>(3.668.366)</u>
Saldo al fin del año	10 US\$	<u>35.066.218</u>	<u>56.683.226</u>

Las condiciones del financiamiento otorgado son:

- Comisión de estructuración: 1,5% calculado sobre la línea de crédito.
- Comisión de compromiso: 1% anual del saldo no utilizado del importe del financiamiento, por el plazo tomado desde el otorgamiento hasta el último desembolso, para estos efectos, el saldo no utilizado será calculado en función a la línea de crédito.
- Comisión de administración: La Compañía deberá cancelar US\$117.689 anuales desde julio de 2017 y hasta la total cancelación de los créditos concedidos y, US\$182.000 por una única vez en enero de 2018.
- Comisión de activación: 1% calculado sobre cada importe efectivamente desembolsado.

En cuanto a la garantía de la línea de crédito otorgada, Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. se compromete a constituir un fideicomiso de garantía y administración sobre el total de las acciones representativas de su capital social, sobre el total de sus activos y, sobre el total de sus flujos de efectivo. Este fideicomiso deberá constituirse tan pronto como se ponga en marcha el proyecto hidroeléctrico referido en la nota 1. A la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados, la Administración del Grupo se encuentra realizando los trámites de constitución de los fideicomisos respectivos de garantía y administración.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

En caso de que Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. incumpla con la garantía antes indicada, la entidad financiera podrá dar por vencidos todos los plazos y proceder con el inicio de las acciones de cobranza por el importe que se adeude del crédito.

El crédito establece las siguientes obligaciones especiales y adicionales que deben ser cumplidas por la Compañía:

- Canalizar los recursos correspondientes a fin de que se utilicen exclusivamente en el proyecto hidroeléctrico, comprometiéndose a presentar información trimestral financiera y/o avances y/o auditorías técnicas del señalado proyecto.
- No realizar inversiones en valores o activos que no tengan relación directa con el giro de la Compañía, ni celebrar contratos de préstamo o adelanto de utilidades a accionistas o terceros. Cualquier excepción debe ser autorizada por el banco.
- No reducir su capital social, debiendo mantenerlo cuando menos en el nivel presentado al banco con los documentos de evaluación del crédito.
- Presentar información financiera de manera trimestral, incluyendo las declaraciones anuales de tributos.
- De modificar la composición accionaria de la Compañía, sus nuevos integrantes deberán ser aprobados por el banco, caso contrario, la Compañía deberá cancelar la totalidad del crédito.
- Nombrar y mantener auditores externos reconocidos internacionalmente, a satisfacción del banco.
- Permitir que los representantes del banco inspeccionen todos los sitios y tengan acceso a sus libros, cuentas, empleados, contratistas y subcontratistas.
- No mantener o tomar deuda, salvo el crédito para el desarrollo del proyecto hidroeléctrico, o del tomado para la cancelación parcial o total del crédito.
- No garantizar o asumir los pasivos de terceros, con excepción de los mínimos adquiridos mediante fusión o consolidación, en la que la Compañía sea la parte absorbente.
- No celebrar contratos de arrendamiento, distintos a arrendamientos financieros, si los pagos agregados son superiores (US\$500.000) en cualquier año fiscal.
- No asociarse o asumir compromisos que signifiquen que los ingresos de la Compañía se compartan con terceros.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- No fusionarse, consolidarse, o en general no realizar ningún tipo de reorganización societaria, así como tampoco deshacerse de sus activos; a excepción de que en la fusión o consolidación la Compañía sea la parte absorbente.
- No efectuar pagos al Gobierno o funcionarios públicos para influir en sus actos o decisiones, con el fin de obtener beneficios indebidos.
- Mantener una relación de capitalización (Patrimonio/Total Pasivos) de al menos 20%, puesto en marcha el proyecto hidroeléctrico.
- Mantener un índice de cobertura del servicio de deuda de al menos 1,15 veces, puesto en marcha el proyecto hidroeléctrico. Este índice no ha sido calculado al cierre del año debido a que el proyecto estaba en operación experimental.

La Compañía ha cumplido con las condiciones anteriores lo cual ha sido ratificado por el banco.

En caso de que la Compañía incumpla las obligaciones referidas, y las siguientes, facultará al banco a dar por vencidos los plazos de todos los cronogramas de pago asociados al crédito y a solicitar el pago del total adeudado.

- El incumplimiento en el pago de cualquiera de las cuotas de los cronogramas de pago que se originen como consecuencia del crédito.
- El incumplimiento de cualquier disposición contenida en los instrumentos del crédito. El banco podrá dar 30 días para subsanar el incumplimiento.
- Incumplimiento en cualquier otro contrato suscrito con el banco.
- La declaratoria de quiebra o de insolvencia, o el sometimiento de la Compañía a normas de reestructuración patrimonial o concursales.
- Nacionalización, confiscación, o actos similares respecto de los activos de la Compañía.
- Cualquiera de los otros documentos de la transacción o de los entregados en garantía sea terminado, revocado, declarado nulo o repudiado sin el consentimiento del banco.

La entidad financiera, alternativamente y a su elección podrá:

- Exigir el pago de una penalidad equivalente al 0,5% del saldo del crédito hasta un máximo de 1% por la suma de las condiciones incumplidas por cada trimestre. La Compañía podrá presentar las dispensas correspondientes debidamente sustentadas, las mismas serán evaluadas y, de considerarlo pertinente, aceptadas a criterio de la entidad financiera.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- La Compañía queda obligada al pago de la penalidad, a solo requerimiento de la entidad financiera; misma que podría también:
  - i) Reducir el monto del crédito.
  - ii) Subir la tasa de interés efectiva anual concedida.
  - iii) Acelerar los plazos, ejecutar las garantías ofrecidas.
  - iv) Podrá proceder a la terminación del contrato.

Adicionalmente, la Compañía para poder realizar pagos restringidos, puesto en marcha el proyecto hidroeléctrico, deberá cumplir con las siguientes condiciones financieras:

- i) Terminación del proyecto que es materia del financiamiento otorgado.
- ii) Mantener un índice de cobertura del servicio de deuda tanto histórico, como prospectivo no menor a 1,15 veces.
- iii) Después de dar efecto a tales pagos, no hay evento o potencial evento de incumplimiento del contrato de crédito y sus enmiendas.

El 23 de diciembre de 2016, el Banco Pichincha C. A. concedió a Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. un préstamo por US\$26.557.350 a una tasa de interés efectiva anual de 8,95% y pagadero en una sola cuota al vencimiento de un año contado a partir de la fecha de concesión del mismo.

Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. está en proceso de perfeccionamiento de las garantías respectivas a favor de la institución financiera para ampliar el plazo de esta obligación a 10 años, proceso que se estima concluir a finales del año 2017.

Con fecha 16 de agosto y 6 de septiembre de 2016 se obtuvieron dos préstamos de US\$2.000.000 cada uno, a una tasa de interés efectiva anual de 9,38% y 8,96% con el Banco de la Producción S. A. y con el Banco General Rumiñahui S. A., respectivamente. El plazo de estos préstamos es de 330 días para el primero y 352 días para el segundo.

Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. dará cumplimiento con sus obligaciones financieras contraídas a través de la generación de ingresos operacionales producto de la venta de energía hidroeléctrica, la cual se encuentra garantizada por los 15 años de distribución preferencial estipulada en el contrato de concesión, tanto en precio como en volumen [véase nota 3 (i)].

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados al 31 de diciembre de 2016. Los importes se presentan brutos, no descontados e incluyen los pagos estimados de intereses (en dólares de los Estados Unidos de América):

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Nota	US\$	Importe contable	Flujos de efectivo contractuales	3 meses o menos	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Hasta 1 año	De 2 a 5 años	Más de 5 años
31 de diciembre de 2016:									
Préstamos y obligaciones financieras del exterior	10	US\$ 35.066.218	49.327.964	-	1.008.336	2.521.034	4.884.779	25.038.287	15.875.528
Préstamos y obligaciones financieras locales	10	30.705.348	33.307.267	44.000	45.000	33.187.267	-	-	-
Acreedores comerciales	11	2.825.464	2.825.464	-	-	2.825.464	-	-	-
Otras cuentas por pagar	12	148.875	148.875	51.253	97.622	-	-	-	-
		<u>US\$ 68.745.905</u>	<u>85.609.570</u>	<u>95.253</u>	<u>1.150.958</u>	<u>38.533.765</u>	<u>4.884.779</u>	<u>25.038.287</u>	<u>15.875.528</u>
31 de diciembre de 2015:									
Préstamos y obligaciones financieras	10	US\$ 57.587.617	77.037.270	1.638.768	2.672.264	3.909.821	18.220.784	28.808.526	21.787.108
Acreedores comerciales	11	2.425.973	2.425.973	562.091	848.726	1.015.156	-	-	-
Otras cuentas por pagar	12	343.223	343.223	146.377	196.846	-	-	-	-
		<u>US\$ 60.356.813</u>	<u>79.806.466</u>	<u>2.347.236</u>	<u>3.717.836</u>	<u>4.924.977</u>	<u>18.220.784</u>	<u>28.808.526</u>	<u>21.787.108</u>

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### iv. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y, al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

##### - Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América y las transacciones que realiza el Grupo son en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la exposición del Grupo al riesgo de moneda no es relevante.

##### - Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variables de las obligaciones contraídas por el Grupo, mismas que generan incertidumbre respecto a la cuantía de los flujos futuros. El endeudamiento a tasas variables expone al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

El Grupo administra este riesgo tratando de asegurar que su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre préstamos y obligaciones financieras que causan intereses, se mantengan sobre una tasa fija.

##### Análisis del Valor Razonable para los Instrumentos a Tasa Fija

El Grupo no mide los activos y pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no participa en transacciones de derivados (permuta financiera de tasa de interés). Por lo tanto, una variación en la tasa de interés no afectaría el valor registrado de los activos y pasivos financieros a tasa de interés fija o los resultados o el patrimonio del Grupo.

#### v. Administración de Capital

La política del Grupo es mantener un nivel de capital que le permita sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio. El Grupo está requerido a mantener un nivel mínimo de capital según se menciona en la nota 5 (b) iii. No hubo cambios en el enfoque del Grupo para la administración del capital durante el año.

El índice deuda – patrimonio ajustado del Grupo a la fecha del estado consolidado de situación financiera fue el siguiente:

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total pasivos	US\$	68.756.100	60.369.033
Menos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		<u>1.052.797</u>	<u>735.903</u>
Deuda neta	US\$	<u>67.703.303</u>	<u>59.633.130</u>
Patrimonio neto atribuible a los propietarios del Grupo	US\$	<u>14.076.698</u>	<u>12.016.822</u>
Índice deuda - patrimonio ajustado		<u>4,8096</u>	<u>4,9625</u>

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	US\$	450	300
Cuentas corrientes		58.174	67.341
Inversiones financieras temporales		<u>994.173</u>	<u>668.262</u>
	5 (b) ii US\$	<u>1.052.797</u>	<u>735.903</u>

(7) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Deudores comerciales:			
Distribuidores y comercializadores		US\$ 965.986	-
Otros distribuidores menores		296.961	-
	5 (b) ii	<u>1.262.947</u>	<u>-</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Retenciones de impuesto a la renta		-	297
Crédito tributario ejercicios anteriores		-	1.427
Impuestos por recuperar	9	-	1.957.768
Otras		17.191	15.029
		<u>17.191</u>	<u>1.974.521</u>
		US\$ <u>1.280.138</u>	<u>1.974.521</u>
Corriente		US\$ 1.280.138	16.753
No corriente		-	1.957.768
		US\$ <u>1.280.138</u>	<u>1.974.521</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de impuestos por recuperar (IVA, FODINFA, ISD y ADVALOREM) que el Grupo pagó en la importación de suministros y equipos para la construcción de la central hidroeléctrica, que hasta esa fecha, esperaban ser reclamados ante las autoridades tributarias para su devolución, con base a lo que estableció el Artículo 67 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, en cuanto a la exoneración del pago de aranceles, demás impuestos adicionales y gravámenes que afectan a la importación de materiales y equipos no producidos en el país, para la investigación, producción, fabricación e instalación de sistemas destinados a la utilización de energía solar, eólica, geotérmica, biomasa y otras, previo el informe favorable de la Agencia de Regulación y Control de Electricidad – ARCONEL; al 31 de diciembre de 2016, han sido reclasificados como parte de propiedad, planta y equipos (véase nota 9).

(8) Anticipos Dados a Proveedores

Un resumen de los anticipos dados a proveedores es como sigue:

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sistemas Eléctricos S. A. Siselec	US\$	337.470	1.361.452
Alarde Sociedad de Energía S. A.		277.500	277.500
Beite B&T Cía. Ltda.		142.702	142.702
SEDEMI Servicios de Mecánica Industrial			
Diseño Construcción y Montaje S.C.C.		-	79.472
Otras		<u>105.896</u>	<u>242.649</u>
	US\$	<u><u>863.568</u></u>	<u><u>2.103.775</u></u>

A la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados, los valores entregados por el Grupo en calidad de anticipos dados a proveedores se encuentran en proceso de liquidación, dado que los contratos de construcción se encuentran finiquitados. Durante el año 2016 se han liquidado anticipos por US\$1.240.207 (US\$72.898 en el 2015).

(9) Propiedad, Planta y Equipos

Un resumen de propiedad, planta y equipos es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo	US\$	79.496.561	67.400.380
Depreciación acumulada		<u>(392.075)</u>	<u>(66.380)</u>
	US\$	<u><u>79.104.486</u></u>	<u><u>67.334.000</u></u>

El detalle del movimiento de la propiedad, planta y equipos es el siguiente:

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Nota	Terrenos	Obra civil	Acueductos, plantas y redes	Instalaciones, maquinarias y equipos	Vehículos	Equipo de computación	Muebles y enseres	Construcciones en curso	Total
Costo histórico:										
Saldo al 1 de enero de 2015		US\$ 483.114	-	-	-	112.176	6.743	40.736	48.204.303	48.847.072
Adquisiciones		9.000	-	-	-	-	7.056	1.450	18.535.802	18.553.308
Saldo al 31 de diciembre de 2015		492.114	-	-	-	112.176	13.799	42.186	66.740.105	67.400.380
Adquisiciones		-	-	-	63.950	-	7.883	2.306	9.862.987	9.937.126
Transferencias		-	35.192.111	3.055.551	37.168.050	-	-	-	(75.415.712)	-
Impuestos capitalizables	7	-	-	-	1.957.768	-	-	-	-	1.957.768
Ajustes (1)		-	-	-	-	-	-	-	236.557	236.557
Ventas		-	-	-	-	(35.270)	-	-	-	(35.270)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		US\$ 492.114	35.192.111	3.055.551	39.189.768	76.906	21.682	44.492	1.423.937	79.496.561
Depreciación acumulada:										
Saldo al 1 de enero de 2015		US\$ -	-	-	-	(34.894)	(376)	(1.351)	-	(36.620)
Gasto por depreciación	15	-	-	-	-	(22.435)	(3.227)	(4.098)	-	(29.760)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		-	-	-	-	(57.329)	(3.602)	(5.449)	-	(66.380)
Gasto por depreciación	15	-	(121.217)	(26.312)	(186.608)	(17.144)	(5.438)	(4.246)	-	(360.965)
Ventas		-	-	-	-	35.270	-	-	-	35.270
Saldo al 31 de diciembre de 2016		US\$ -	(121.217)	(26.312)	(186.608)	(39.203)	(9.040)	(9.695)	-	(392.075)
Valor en libros neto:										
Al 1 de enero del 2015		US\$ 483.114	-	-	-	77.282	6.368	39.385	48.204.303	48.810.452
Al 31 de diciembre 2015		US\$ 492.114	-	-	-	54.847	10.197	36.737	66.740.105	67.334.000
Al 31 de diciembre 2016		US\$ 492.114	35.070.894	3.029.239	39.003.160	37.703	12.642	34.797	1.423.937	79.104.486

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- (1) De acuerdo a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de noviembre de 2016, se resuelve por unanimidad reclasificar algunas partidas que, en los estados financieros consolidados desde el 2011 hasta el 2015, habían sido reconocidos como gasto. De acuerdo a la norma contable, los conceptos de dichos egresos deben ser considerados como parte del costo del proyecto y por tanto se realizó la reclasificación de dichas partidas.

La Central Hidroeléctrica Topo se encontraba en proceso de construcción y montaje hasta el 14 de octubre de 2016, fecha en la cual fue declarada por el Centro Nacional de Control de la Energía – CENACE en Operación Experimental y, a partir del 21 de enero del 2017 en Operación Comercial (véase nota 1).

Los desembolsos incurridos hasta el 31 de diciembre de 2016 por concepto de costos por préstamos relacionados con la construcción y montaje ascienden a US\$12.072.953 (US\$8.281.792 en 2015).

El importe de instalaciones y edificaciones incluye los costos relacionados con el plan de manejo ambiental, veeduría ciudadana y responsabilidad social, según lo requerido por la Agencia de Regulación y Control de Electricidad - ARCONEL.

(10) Préstamos y Obligaciones Financieras

El detalle de los préstamos y obligaciones financieras es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Financiero del Perú S. A.	US\$	35.066.218	56.683.226
Banco Pichincha C. A.		26.610.170	-
Banco General Rumiñahui S. A.		2.057.678	-
Banco de la Producción S. A.		2.037.500	-
Accionista - Fundación Crisfe		-	904.391
	5 (b) iii	<u>US\$ 65.771.566</u>	<u>57.587.617</u>
Corriente	US\$	32.969.667	4.788.486
No corriente		<u>32.801.899</u>	<u>52.799.131</u>
	US\$	<u>65.771.566</u>	<u>57.587.617</u>

El importe de intereses por pagar corriente es US\$681.680 (US\$632.126 en 2015) y el capital corriente es US\$32.287.987 (US\$3.251.969 en 2015).

A la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados, las instituciones financieras, tanto locales como del exterior, han confirmado que el Grupo se encuentra cumpliendo con todas las obligaciones establecidas en los contratos de crédito, así como también con los pagos establecidos entre las partes.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los préstamos concedidos por el Banco de la Producción S. A. y por el Banco General Rumiñahui S. A. se encuentran garantizados y respaldados en su totalidad por Cartas de Crédito Stand By del Banco Financiero del Perú S. A. (véase nota 5 (b) iii).

En el 2015, el capital del préstamo con el accionista Fundación Crisfe ascendió a US\$796.969, el cual devengó una tasa de interés anual de 7,50% con vencimiento en marzo del 2016. En el 2016, el importe de los intereses por pagar corriente es US\$30.218 (US\$107.422 en el 2015), los mismos que fueron considerados como aportes para futuras capitalizaciones, tanto el capital como los intereses.

La nota 5 (b) iii y iv incluye información sobre la exposición del Grupo al riesgo de liquidez y mercado.

(11) Acreeedores Comerciales

El detalle de acreedores comerciales es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales	US\$	1.432.097	477.570
Proveedores del exterior		249.555	259.369
Provisiones		<u>1.143.812</u>	<u>1.689.034</u>
	US\$	<u><u>2.825.464</u></u>	<u><u>2.425.973</u></u>

Las provisiones registradas corresponden a los valores pendientes de facturar por parte de los proveedores de bienes y servicios requeridos para culminar la obra civil, los mismos que han sido cargados al costo del proyecto hidroeléctrico.

(12) Otras Cuentas por Pagar

El detalle de las otras cuentas por pagar es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Garantías	US\$	-	191.754
Servicio de Rentas Internas (SRI):			
Impuesto a la renta por pagar		2.741	1.571
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado y de impuesto a la renta		14.805	37.646
Beneficios a los empleados		23.266	11.520
Partes relacionadas		8.115	3.521
Otras		<u>99.948</u>	<u>97.211</u>
	US\$	<u><u>148.875</u></u>	<u><u>343.223</u></u>

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El saldo de garantías corresponde a la retención del 5% sobre los servicios de supervisión facturados por el proveedor CESEL S. A., en base al contrato firmado con el Grupo. El monto se liquidó una vez que el proveedor concluyó con la prestación de sus servicios tal como estipula el contrato.

#### (13) Patrimonio

##### Capital Social

El Grupo ha emitido 800 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1 cada una, las cuales están autorizadas, suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2016 (y 2015).

##### Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

##### Otras Reservas

El saldo de otras reservas corresponde a los fondos provistos por el accionista mayoritario del Grupo.

Con fecha 3 de noviembre de 2015, se resuelve la capitalización de US\$15.977.199 de aportes para futuras capitalizaciones. El proceso de legalización se encuentra en trámite.

Durante el 2016, uno de los accionistas realizó aportes por US\$2.687.835, que corresponden a la compensación de créditos por US\$934.609 y efectivo por US\$1.753.226 (US\$723.031 en el 2015) [véase nota 18 (a)].

##### Otros Resultados Integrales

Los otros resultados integrales corresponden a las pérdidas o ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos [véase nota 3 (g)].

#### (14) Impuesto a la Renta

##### (a) Impuesto a la Renta Corriente

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, en el Artículo 24 relacionado con la clasificación de los incentivos, establece la exoneración total del impuesto a la renta y anticipo del impuesto a la renta por 5 años, para toda inversión nueva. El Grupo se acoge a estos incentivos considerando que se constituyó a partir de la vigencia de mencionado código y, cuyas operaciones están enmarcadas en contribuir al cambio de la matriz energética mediante la inversión de sus recursos en la construcción del proyecto hidroeléctrico.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Adicionalmente, Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. se acoge al Artículo 67 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico que también exonera del pago de impuesto sobre la renta, durante 5 años a partir de su instalación, a las empresas que, con su inversión, instalen y operen centrales de producción de electricidad; a pesar de que mencionada ley fue derogada con la entrada en vigencia de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, esta última en su disposición transitoria quinta faculta a mantener todas las condiciones que se encontraban vigentes anteriormente.

El gasto por impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2016 por US\$2.741 (US\$1.571 en 2015), corresponde al generado por las subsidiarias Hidrotopo S. A. y PEMA Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda.

#### (b) Impuesto a la Renta Diferido

A la fecha de los estados financieros consolidados, el Grupo no ha reconocido el impuesto diferido activo, debido a que no generará rentas gravables contra las cuales las pérdidas tributarias puedan aplicarse antes de su fecha de vencimiento.

Los montos y fechas de expiración del activo por impuesto a la renta diferido no reconocido son como sigue:

Año que terminarán  
el 31 de diciembre de

2017	US\$	98.606
2018		232.900
2019		138.087
2020		180.830
	US\$	<u>650.424</u>

#### (c) Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo a la resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicado en el Segundo Suplemento al Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, si las operaciones superan los US\$15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

(Continúa)

## PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Debido a que las transacciones con partes relacionadas, correspondientes al año 2016 (y 2015), no han superado el monto previsto en la resolución antes mencionada, la Administración del Grupo determinó que no está requerido a presentar el informe integral de precios de transferencia considerando que las transacciones con partes relacionadas se han ejecutado en términos de libre competencia.

#### (d) Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado presentadas por el Grupo en los años 2013 al 2016, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

El Grupo considera que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos, sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

#### (15) Costos y Gastos por Naturaleza

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre de			
		2016		2015	
		Costo de ventas	Gastos de administración	Total	Gastos de administración
Honorarios		US\$ 353.004	259.638	612.642	88.903
Beneficios a los empleados	16	393.497	123.192	516.689	293.397
Depreciación propiedad, planta y equipos	9	341.131	19.834	360.965	29.760
Gastos generales		-	315.338	315.338	152.342
Impuestos y contribuciones		-	245.841	245.841	170.383
Seguros		77.681	77.508	155.189	73.208
Mantenimiento y reparaciones		43.086	35.019	78.105	-
Transporte y movilización		-	67.616	67.616	-
Suministros y materiales		52.125	4.085	56.210	2.871
Servicios básicos y telecomunicaciones		25.434	5.304	30.738	9.032
Arrendamiento operativo	17	16.990	12.697	29.687	35.307
Desarrollo comunitario		-	25.713	25.713	123.338
Gastos de gestión y de viaje		-	17.394	17.394	4.989
		US\$ <u>1.302.948</u>	<u>1.209.179</u>	<u>2.512.127</u>	<u>983.530</u>

#### (16) Gastos por Beneficios a los Empleados

Los gastos relacionados con honorarios, sueldos y beneficios a los empleados se resumen a continuación:

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Nota		Año terminado el 31 de diciembre de	
			2016	2015
Honorarios	18 (b)	US\$	-	123.200
Sueldos y salarios			356.618	124.241
Beneficios sociales			82.677	42.172
Jubilación patronal e indemnización por desahucio			7.353	3.784
Otros beneficios			70.041	-
	15	US\$	<u>516.689</u>	<u>293.397</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo cuenta con 31 trabajadores en relación de dependencia (4 trabajadores en 2015).

(17) Arrendamiento Operativo

El 1 de octubre de 2014, el Grupo suscribió un contrato de arrendamiento operativo de oficinas por un plazo de 2 años, el cual se canceló en marzo de 2016. Al 31 de diciembre de 2016, el gasto por concepto de arriendo ascendió a US\$29.687 (US\$35.307 en el 2015).

(18) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

(a) Transacciones con Partes Relacionadas

Un resumen de las principales transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

	2016	2015			Total
		Fundación Crisfe	Aig Metropolitana Cía. de Seguros y Reaseguros S.A.	Grupo Energético S.A.	
Fondos provistos	US\$ -	-	-	-	-
Servicios adquiridos	-	16.506	-	-	16.506
Aportes recibidos	1.753.226	-	20.000	703.031	723.031
Costos financieros	30.218	-	-	107.422	107.422
Préstamos recibidos	1.117.000	-	-	2.296.969	2.296.969
Compensación para aportes	934.609	-	-	-	-
Pagos realizados	1.117.000	-	-	-	-

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(b) Compensación Recibida por el Personal Clave de la Gerencia

Las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave en calidad de honorarios, sueldos y beneficios sociales a corto plazo se resumen a continuación:

	<u>Nota</u>	Año terminado el 31 de diciembre de	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Honorarios	16	US\$ -	123.200
Sueldos y salarios		86.400	91.200
Beneficios sociales		26.027	46.271
		<u>US\$ 112.427</u>	<u>260.671</u>

(19) Eventos Subsecuentes

El Grupo ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 23 de marzo 2017, fecha en que los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para ser emitidos.

Ningún evento significativo adicional ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2016, fecha del estado consolidado de situación financiera y hasta antes del 23 de marzo de 2017, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros consolidados de los cuales estas notas son parte integral.

  
 Carlos Navas Chávez  
 Gerente General

  
 Mariela Villalva Carrasco  
 Contadora General